

DEPENDENCIA: <b>PRESIDENCIA MUNICIPAL</b>
SECCIÓN: <b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>
NUM. DE OFICIO: 00842
NUM. DE EXP: <b>MMA/III/2014</b>

**ASUNTO:** Acuerdo sesión de Cabildo.

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

**HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:**

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo Numero 17, celebrada el día 18 de marzo de 2014; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento; **PUNTO OCHO: ASUNTOS GENERALES:** En el asunto general cinco relativo a:

**ASUNTO GENERAL NÚMERO CINCO: INFORME SOBRE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FODO IV PARA EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES DEL FIDEICOMISO DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS Y AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014 CON LOS NUEVOS FORMATOS** Para el desahogo del punto se manda llamar al C.P. Manuel Alfonso Pichardo, Tesorero Municipal, que hace una breve explicación sobre las transferencias que se hicieron para pagar las amortizaciones del fideicomiso que se solicitó el año pasado para el pago de Laudos y compromisos financieros de la Administración; así mismo argumentó que el presupuesto no ha variado, que sólo se hicieron modificaciones en los formatos oficiales y hace entrega de un juego de los mencionados formatos a cada uno de los integrantes del Pleno para su revisión, una vez realizado esto se pregunta a los doce integrantes del H. Ayuntamiento si están de acuerdo en autorizar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2014 con los nuevos Formatos, dando el siguiente resultado:

12 votos a favor  
0 votos en contra  
0 abstenciones

**POR UNANIMIDADSE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE SUPLE AL ANTERIOR AUTORIZADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO CON OFICIO NÚMERO 00510, PARA EL EJERCICIO 2014**

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

**HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:**

QUE EL ACUERDO PLASMADO AL ANVERSO ES SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO Y QUE TUVE A LA VISTA MISMO QUE FUE AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON FECHA DEL 18 MARZO DE 2014.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 20 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2014.

**DOY FE**

**“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN“  
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL  
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 20 DE MARZO DE 2014**

**L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**